



Comunicado No. 31
26 de marzo de 2026

Un buque y dos chapopoterías naturales, la causa de la emanación de hidrocarburos en Veracruz y Tabasco: GI

El Grupo Interinstitucional (GI), integrado por la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Energía (Sener), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), Petróleos Mexicanos (Pemex), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y autoridades estatales y locales, a través del Sistema de Comando de Incidentes (SCI), informa los avances en materia de determinación del origen de la emanación de hidrocarburos detectada en zonas costeras de Veracruz y Tabasco.

Derivado del modelado técnico y científico, seguimiento satelital, análisis oceanográfico y monitoreo de corrientes marinas y vientos, se detectaron tres fuentes de emanación de hidrocarburos en los siguientes lugares:

1. Vertimiento ilegal de un buque, de 13 que se encontraban en la zona de fondeo de Coatzacoalcos, mismos que se encuentran identificados. Cuatro de ellos están siendo inspeccionados y el resto están siendo localizados con apoyo internacional.
2. Chapopoterías (emanaciones naturales de hidrocarburo) en inmediaciones de Coatzacoalcos.
3. Chapopoterías (emanaciones naturales de hidrocarburo) en inmediaciones del Complejo Cantarell.

Para tal efecto se realizan dos tipos de maniobras:

1. De contención, a través de barreras tipo bahía y oceánicas, así como de dispersantes de hidrocarburos, a través de un buque de PEMEX y tres buques de la Armada de México.



2. De reparación, en caso de llegar a ser necesario, de acuerdo a las inspecciones bajo el agua que el día de hoy se realizarán, a través de drones submarinos y de buzos (personal de trabajos submarinos), con la finalidad de descartar alguna falla estructural que amerite citadas acciones de reparación.

Es importante destacar que las tres fuentes de contaminación detectadas están controladas, las playas están limpias y se está atendiendo a la población.

La ASEA y la Profepa mantienen un despliegue permanente de supervisión, verificación y atención en campo, así como la emisión de requerimientos a empresas, para garantizar la protección ambiental y el seguimiento integral del incidente.

Respecto a los avances relacionados con la identificación del origen del hidrocarburo, la ASEA presentará denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República contra quien resulte responsable, en cumplimiento de su mandato legal. Conforme al artículo 11 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y al artículo 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales, la Agencia está facultada para dar vista inmediata al Ministerio Público cuando existan indicios de conductas que puedan constituir delitos ambientales.

En el marco de la atención por presencia de hidrocarburo en la zona sur de Veracruz, Pemex ha llevado a cabo tres reuniones de trabajo con el sector pesquero organizado de los municipios de Agua Dulce, Coatzacoalcos y Pajapan, con el objetivo de atender sus principales necesidades y dar seguimiento a las afectaciones registradas.

Como resultado, se identificaron 11 cooperativas pesqueras con afectaciones en sus artes de pesca en los municipios de Agua Dulce, Coatzacoalcos y Pajapan, que en conjunto agrupan a cerca de 300 socios.





A través del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) se destinará una inversión de 15 millones de pesos para apoyar a las sociedades cooperativas pesqueras identificadas.

Asimismo, la Unidad Médica Móvil (UMM) inició operaciones el 17 de marzo en el municipio de Pajapan, brindando atención principalmente en zonas con presencia de hidrocarburos. A la fecha, ha otorgado 548 atenciones en seis días de servicio y ha dado cobertura a cuatro comunidades del municipio de Pajapan. Este servicio continuará en los municipios de Agua Dulce, Coatzacoalcos, Mecayapan, Tatahuicapan y Minatitlán.

En materia de donaciones, se ha apoyado al municipio de Pajapan con 100 mil litros de combustible. Adicionalmente, para el mes de mayo se contempla la entrega de gasolina magna y diésel a los municipios de Agua Dulce, Coatzacoalcos, Mecayapan y Tatahuicapan, en reconocimiento a su colaboración durante la contingencia.

En conferencia de prensa, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, informó que “la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instruyó a este Grupo Interinstitucional implementar un Observatorio Ambiental Permanente en el Golfo de México, lo que permitirá fortalecer la prevención y atención de futuros incidentes.”

Con estas acciones el Gobierno de México refrenda su compromiso de mantener acciones hasta garantizar la mitigación total de los efectos asociados a la presencia de hidrocarburos en el litoral del Golfo de México.

---o00o---